

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTEFERSA S.A.

En la ciudad de Machala a los veinte días del mes de Abril del año 2015, en el local social ubicada en las calles Alemania entre Canadá y Brasil siendo las nueve horas del día, y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONTEFERSA S.A., integrada por los siguientes accionistas: la señora Carmen Julia Rojas Albarracín, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos; y el señor Cristian Clodobeo Loaiza Iturre, por sus propios derechos como propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y actúa en calidad de secretaria de la junta la Gerente, señora Carmen Julia Rojas Albarracín presidida por el señor Cristian Clodobeo Loaiza Iturre.- El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaria se de lectura al orden del día.

- 1- Conocer y Resolver sobre los Estados de Situación Financiera.
- 2- Conocer y resolver sobre los Estados de Resultado Integral.
- 3- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente.
- 4- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil catorce, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico de este año fue muy poco, por lo cual los Estados de Situación Financiera reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo

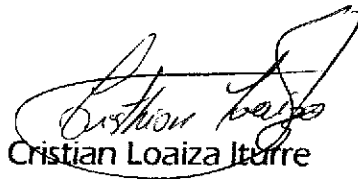
que es aprobado el Estado de Situación Financiera con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2014 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables. Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2014, ratifican los asientos contables relativos a los resultados, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las trece horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Carmen Julia Rojas Albarracín
Accionista - Gerente



Cristian Loaiza Iturre
Accionista - Presidente